

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 016 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:31/08/2022

ESTADO No. 130

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501620150000400	Ordinario	JOSEFINA CORREDOR PERDOMO	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A	Auto ordena archivo OBS. Se archiva el presente proceso.	30/08/2022		
76001310501620160009300	Ordinario	EDUARDO SCARPETA LATORRE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	Auto ordena archivo OBS. Ordena archivo.	30/08/2022		
76001310501620170064900	Ordinario	LUZ IDALIA UZURRIAGA MULATO	COLPENSIONES - UGPP	Auto ordena archivo OBS. Archiva el proceso	30/08/2022		
76001310501620180031800	Ordinario	JUAN JOSE CASTILLO DAZA	COLPENSIONES	Auto ordena archivo OBS. se archiva el proceso.	30/08/2022		
76001310501620180033700	Ordinario	NORALBA GIRALDO	COLPENSIONES	Auto ordena archivo OBS. Se archiva el presente proceso.	30/08/2022		
76001310501620180067800	Ordinario	LUCRECIA LATORRE RIVERA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto ordena archivo OBS. Se ordena el archivo.	30/08/2022		
76001310501620190011000	Ordinario	JAVIER ROJAS OTAVO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena archivo OBS. Ordena Archivo.	30/08/2022		
76001310501620190028000	Ordinario	MANUEL ANTONIO LASSO TORRES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena archivo OBS. Ordena Archivo	30/08/2022		
76001310501620190041300	Ordinario	MARIA DENIS SANTIAGO SANTIAGO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena archivo OBS. se archiva el proceso	30/08/2022		
76001310501620200034200	Ordinario	GUSTAVO ADOLFO BETANCOURT VALDERRUTEN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena archivo OBS. Se archiva el proceso.	30/08/2022		
76001310501620200041800	Ordinario	JUAN CARLOS GALINDO LLOREDA	OLD MUTUAL	Auto ordena archivo OBS. ordena archivo.	30/08/2022		

Numero de registros:11

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 31/08/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

DAVID PEÑARANDA GONZALEZ

Secretario